



Sr Bernhard Friess
Dirección General de Asuntos Marítimos y Pesca
Comisión Europea
1049 Bruselas
Bélgica

Dublín, 8 de mayo de 2020

Estimado Sr Friess,

Asunto: Medidas correctivas para el bacalao y el merlán en el Mar Céltico (Art. 13 Reglamento (UE) 2020/123)

La crisis del COVID-19 continúa presentando un gran desafío para todos los aspectos de la vida en la Unión Europea y en todo el mundo y ha afectado enormemente a los miembros del Consejo Consultivo para las Aguas Noroccidentales (CC-ANOC). En este sentido, el CC-ANOC aprecia enormemente las medidas propuestas por la Comisión Europea para aliviar el impacto del COVID-19.

El trabajo del Consejo Consultivo también se ha visto afectado por la crisis actual, lo que obstaculiza la capacidad de los miembros para continuar contribuyendo a los procesos de redacción de dictámenes y, en particular, con respecto a la preparación de propuestas sobre medidas correctivas para las poblaciones de bacalao y merlán del Mar Céltico (artículo 13 del Reglamento (UE) 2020/123).

Toda la atención de los miembros de la industria del CC-ANOC se dedica a los esfuerzos para garantizar el apoyo a sus propios miembros, sus familias y las comunidades costeras en general. Los organismos institucionales europeos han acordado un principio de ayuda que incluye la facilitación del cese temporal y el almacenamiento de las ventas retrasadas, que pueden utilizarse hasta el final del año. Ya, la actividad en el área relevante donde se programan medidas adicionales ha disminuido sustancialmente y los pescadores involucrados tienen la intención de utilizar las posibilidades creadas por las regulaciones revisadas.

Por lo tanto, los miembros de la industria del CC-ANOC solicitan un aplazamiento de la implementación de las nuevas medidas técnicas. Esta solicitud no solo se basa en el hecho de que la actividad reducida tendrá un impacto positivo en el estado de los stocks. También tiene en cuenta que las posibilidades de actuar sobre las nuevas medidas técnicas se reducen sustancialmente durante estos tiempos en los que los proveedores y los pescadores se ven obstaculizados por actividades reducidas en la situación actual de producción y mercado por la crisis del COVID-19.

Los miembros del Grupo de Otros Intereses (OIG) del CC-ANOC expresan su comprensión de las dificultades que el sector pesquero está experimentando debido a COVID-19. Sin embargo, las ONG ambientalistas destacan que cualquier posible impacto positivo a corto plazo de una reducción temporal de la presión pesquera debido a la crisis actual es incierto y no es un sustituto de medidas correctivas efectivas, que son cruciales para la recuperación del bacalao y el merlán del Mar Céltico, y para la continuación de la pesca mixta. Por lo tanto, los miembros OIG no respaldan demoras en la implementación de tales medidas.





Algunos miembros del CC-ANOC agregan el comentario de que una evaluación exhaustiva de los impactos concretos de la crisis COVID-19, tanto en el sector pesquero como en la presión pesquera y las posibles consecuencias para las poblaciones en cuestión, es crucial para adaptar los pasos que afectan las pesquerías y las poblaciones. Somos conscientes de que actualmente se están debatiendo a nivel de los Estados miembros específicamente sobre cómo abordar esto. Sin embargo, el CC se ha dado cuenta recientemente de que se están preparando recomendaciones conjuntas sobre este tema. Según la descripción de las circunstancias actuales anteriores, una contribución consensuada a este trabajo por el CC-ANOC dentro del plazo dado es altamente improbable.

Gracias por su apoyo durante este momento difícil.

Saludos cordiales,

Emiel Brouckaert, Presidente del Comité Ejecutivo

CC: Sra. Isabel Artime Garcia – Presidente del ANOC GEM

